

Caja Rural de Ahorro y Crédito los Andes S.A.
CRAC
Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B-	-

*Información al 30 de junio de 2020.

**Aprobado en comité de 28-09-2020.

Perspectiva	Negativa	-
-------------	----------	---

Definición

"**B-**: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (Miles de PEN)	Dic-19	Jun-20
Provisiones	71,165	90,919
Activo Total	530,918	540,816
Obligaciones con el Público	422,165	400,520
Adeudos y Obligaciones Financieras	0	35,000
Pasivo Total	428,161	445,312
Capital Social	55,635	73,817
Capital Adicional	52,357	34,175
Margen Operacional	63,099	26,401
Gastos Administrativos	71,059	32,047
Resultado Neto del Ejercicio	-9,495	-7,253
Ratio de Capital Global	18.08%	19.38%
Compromiso Patrimonial	3.73%	-7.58%
Créditos Total	457,226	440,446
Cartera Atrasada	15.46%	18.11%
Cartera de Alto Riesgo	16.40%	19.00%
Cartera Pesada	17.03%	20.04%
Cobertura CA	100.70%	113.99%
Cobertura CAR	94.89%	108.65%

Analistas

Eduardo Pinco Oruna
eduardopinco@jcrlatam.com
 Félix Baltazar Espinoza
felixbaltazar@jcrlatam.com

(511) 683-2735

Fundamento

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR LATAM decidió otorgar la clasificación de "**B-**" con perspectiva "**Negativa**" a la **Fortaleza Financiera** de la **Caja Rural de Ahorro y Crédito los Andes S.A.** (en adelante, La Caja). La clasificación se sustenta principalmente en:

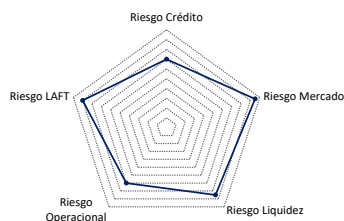
- **Situación económica desfavorable.** La economía viene siendo afectado de manera temporal, pero en gran magnitud, por la paralización de las actividades producto de la emergencia sanitaria decretado el 16 de marzo de 2020 y su progresiva reactivación económica mediante fases. A jun-20, la economía mostró una caída acumulada de 17.4%, asociado al desempeño negativo de la mayoría de los sectores económicos. Conforme a ello, para el 2020, se espera que la economía muestre una caída entre 10% a 15%; debido, esencialmente, a la incertidumbre en el tema de salud (emergencia sanitaria), impactando de manera más severa al sector no primario. En ese marco, se esperaría una menor actividad financiera producto de la menor suficiencia de las familias y empresas para generar ingresos, lo cual limitaría la capacidad para poder cumplir con las obligaciones ya contraídas. De ahí que, la morosidad y el riesgo de crédito se acrecentarían, limitando el acceso al financiamiento. No obstante, se implementó programas estatales de Reactiva Perú, FAE-MYPE, entre otros, para tratar de contener los riesgos temporales para salvaguardar la cadena de pagos.
- **Dirección, gestión y respaldo del grupo económico.** El directorio y plana gerencial de la Caja están presididas por ejecutivos con alta experiencia y capacidad en el sistema financiero. En línea con el Plan Estratégico y Planes de Acción, a ago-20, la plana gerencial ha manifestado cambios en sus principales cargos; entre ellos, la gerencia general, riesgos, planeamiento comercial, negocios, recuperaciones y operaciones. Asimismo, se reforzó la estructura organizacional, predominando la creación de la subgerencia de modelamiento en riesgos y sub gerencia de cuentas especiales. Entre tanto, se destaca el alto respaldo por parte de los accionistas controladores (Creation Investments Andes LLC y Peruvian Andes Corporation), plasmado a través de los diversos aportes de capital.
- **Solvencia patrimonial.** Tras el aumento de capital por PEN 40 MM en set-19, la Caja finalizó junio del 2020 con un RCG de 19.38%. En particular, el patrimonio efectivo se conforma principalmente por capital de alta calidad (nivel 1 – 94.71%); por lo que, el RCG ajustado alcanzó a registrar el 18.36%. Asimismo, considerando los requerimientos adicionales por componentes cíclicos y no cíclicos, el ratio de capital mínimo asciende a 16.74%. En este panorama, el deterioro de la cartera de créditos podría incrementarse en mayor medida a la previstas por la Caja, generando un mayor requerimiento de provisiones y aumentando las pérdidas del ejercicio; por lo que, La Clasificadora estará en continua vigilancia respecto a la fluctuación de los indicadores de solvencia.
- **Desempeño Financiero.** Entre el 2015 – 2019, los ingresos financieros han exhibido una tendencia positiva de crecimiento; no obstante, a jun-20, contemplan un descenso del -14.3% respecto a jun-19, debido a un menor dinamismo de la cartera provocado por el contexto económico y social a raíz del brote del Covid-19. En este entorno, se contempló un crecimiento relevante de las provisiones constituidas, provocando que, el margen operacional decline. Conforme a este resultado, la utilidad neta se ubicó en PEN -7.25 MM.

Buen Gobierno Corporativo



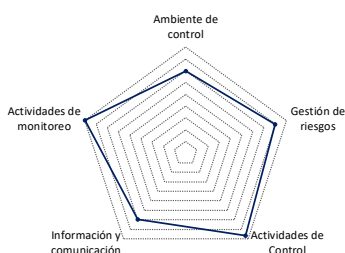
BGC2: “Empresa con nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Además de cumplir con muy buena eficacia y eficiencia la implementación y monitoreo del sistema de control interno. Si bien todas las prácticas han sido establecidas con soporte del sistema de información, existen aún deficiencias leves, que deben tratarse, así como, la mejora con estos estándares.”

Gestión Integral de Riesgo



GIR3: La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



SCI2: “Cumple en alto grado con la implementación y control del sistema de control interno de la organización.”

- **Deterioro y cobertura de la Cartera de Créditos.** Desde el 2019, tanto la morosidad como la CAR de la Caja se viene elevando de manera relevante; finalizando junio del 2020, en 18.1% y 19.0%, respectivamente. En particular, en el 2019, la CAR de la pequeña empresa contempló el mayor deterioro, al crecer en +10.53p.p. respecto al 2018; no obstante, a jun-20, se elevó en menos de 1p.p. y se ubicó en 20.70%, debido a las disposiciones establecidas por la SBS. En tanto, la CAR de la micro empresa (+4.71p.p.) y consumo (+4.41p.p.) crecieron en menor medida en el 2019; sin embargo, a jun-20, registran los mayores deterioros, al elevarse en +3.95 p.p. y +3.96 p.p., respectivamente. En cuanto a la cobertura, las provisiones constituidas superan el nivel de provisiones requeridas por la SBS; registrando a jun-20, un superávit de PEN +786.43 M. Cabe indicar que, a ago-20, se han constituido provisiones voluntarias por PEN 16.0 MM. En este sentido, a jun-20, la cartera atrasada, de alto riesgo y pesada se encuentran cubiertas por encima del 100%. No obstante, es importante indicar que, hasta el 2019, dichas carteras registraban una cobertura menor al 100%.

En este contexto, debido a la propagación del nuevo coronavirus (COVID-19) y su declaración como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los efectos de esta en el ámbito económico y financiero a nivel nacional y mundial, **JCR LATAM** estará en continua vigilancia respecto a los posibles impactos puedan afectar la solvencia, liquidez, entre otros aspectos, de La Caja.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejora de la calidad y el nivel de cobertura de la CAR.
- Mejora en la eficiencia operativa.
- Materialización de las acciones y resultados contemplados en el Plan Estratégico de la Caja.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro acelerado y la menor cobertura de la CAR.
- Un RCG menor al 14%.
- Restricción y/o sanción por parte del Regulador.

Limitaciones Encontradas y Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro que el COVID-19 pudiera tener en la información financiera proyectada y cualquier otra información proporcionada por la Empresa o cualquier medida que esta pudiera adoptar como resultado de la evolución de la situación generada por el virus son inherentemente inciertos. La posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes y otros grupos de interés (directas como indirectas), las decisiones futuras que pudiera tomar la Empresa como resultado de la evolución de la situación generada por el Virus y los posibles resultados suponen que la información podría sufrir un impacto material no conocido a causa del virus. El impacto total no puede evaluarse ni cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo que la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, sin embargo, deberá considerarse las limitaciones de la Información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Análisis Estratégico

Riesgo Macroeconómico

Actividad Económica

A partir del 16 de marzo del 2020, la economía está siendo afectada severamente, de manera temporal, por choques adversos en la oferta y demanda agregada; ocasionado por la paralización de las actividades y por el aislamiento social obligatorio para evitar la propagación del COVID-19. Conforme a ello, a jun-20, la economía contempla una caída acumulada del 17.4%, tras haber retrocedido en los últimos 4 meses, debido al desempeño negativo de la mayoría de los sectores productivos. Entre tanto, el desempleo que se ubicaba en 7.1% a feb-20, experimentó una progresión sustancial finalizando jul-20 en 16.4%. Por su parte, la evolución de las finanzas públicas siguió la misma línea de deterioró, contemplado en el déficit fiscal (6.9% al 2T-20 vs 1.9% al 2T19 del PBI), déficit de la cuenta corriente (0.3% al 2T-20 vs 1.6% al 2T19 del PBI) y deuda pública bruta (30.2% al 2T-20 vs 25.8% al 2T19 del PBI); lo cual, se respaldó en el amplio uso del espacio fiscal por parte del gobierno para atenuar dichos impactos, a través de la implementación de un Plan Económico estructurado en dos (2) etapas: i) contención, gasto público orientado a fortalecer el sistema de salud, la emergencia sanitaria y el soporte para las familias vulnerables y PYMES; y ii) reactivación económica, enfocada en apoyar a sectores productivos, destacándose los programas Reactiva Perú, Fondo de Apoyo Empresarial y Fondo Crecer.

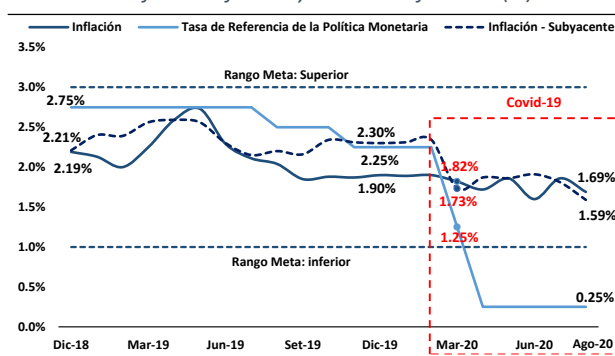
A la fecha del informe, se espera que la economía nacional continúe recuperándose, en base a los mejores resultados de los indicadores tendenciales, tras iniciarse las fases de reactivación económica. No obstante, las proyecciones aún se mantienen en terreno negativo para el cierre del 2020, entre el -15% y -10%; debido al alto nivel de incertidumbre ocasionado por la poca claridad sobre el frente sanitario, entorno externo, la efectividad de política económica, el escalamiento de una crisis social y las fricciones políticas entre el ejecutivo y congreso, entre otros factores que limiten el avance de la confianza empresarial y demanda interna.

Inflación y mercado financiero

A ago-20, la inflación todavía no logra recuperar su nivel, situándose por debajo de lo registrado a feb-20; siendo esta fluctuación más pronunciada en el componente subyacente de la inflación. La dinámica de la inflación respondió a: i) medidas tomadas ante el brote del Covid-19, causando una menor actividad productiva que dieron lugar a una caída de los ingresos y menor presión de la demanda sobre los precios; y ii) por la menor inflación importada y la reducción del precio internacional del petróleo. En cuanto a las proyecciones, de acuerdo a los indicadores de tendencia inflacionaria y las expectativas

de inflación, se espera que la inflación fluctúe en el 2020 en la banda inferior del rango meta, entre el 1.1% y 2.0%.

Gráfica 1: Inflación y Tasa de Referencia (%)



Fuente: BCRP & INEI / Elaboración: JCR LATAM

Por su parte, la posición del BCRP estuvo concentrada en aumentar el estímulo monetario, disminuyendo la TPM a un nivel mínimo histórico, e implementar medidas para mantener niveles adecuados de liquidez y activos líquidos, con el objeto de otorgar una mayor flexibilización en las condiciones monetarias y crediticias para reducir el costo de financiamiento, la provisión de liquidez y la reducción de la volatilidad de las tasas de interés de largo plazo y tipo de cambio. Para ello, entre las diversas medidas, se destacaron la reducción de los requerimientos de encaje en PEN y USD; la ampliación del monto y plazo hasta por 3 años de las operaciones de repo de valores y monedas; y la realización de operaciones de repo de cartera por primera vez. Se debe indicar que, estas acciones fueron complementadas, desde fines de abril, con operaciones repo con garantía estatal dirigidas a la reposición del capital de trabajo de las empresas; todo ello, bajo un esquema de garantía escalonada de acuerdo al tamaño de las ventas de la empresa y el esquema de subasta, en base a la menor tasa de interés ofrecida.

Gráfica 2: Operaciones del BCRP

Salidos (Millones de PEN)	Dic-18	Dic-19	Feb-20	Mar-20	Jun-20	Jul-20
Esterilización Monetaria						
CDBCRP	27,061	28,365	30,938	29,604	31,489	32,442
CDRBCRP	-	-	-	-	2,380	2,840
Depósitos a plazo	-	-	-	-	17,739	19,435
Inyección Monetaria						
Repos de Monedas	5,408	11,050	9,650	11,150	8,095	7,195
Repos de Valores	5,950	6,350	5,100	6,675	14,947	15,086
Repo de Cartera	-	-	-	-	260	154
Repos de Cartera con Garantía Estatal	-	-	-	-	29,641*	21,548**
Subastas de fondos del Tesoro Público	4,000	4,100	4,100	4,100	3,000	2,500

*30 de junio: se inició la segunda etapa de Reactiva Perú con la primera jornada de subastas del BCRP de Repos de Cartera con Garantía del Gobierno Nacional.

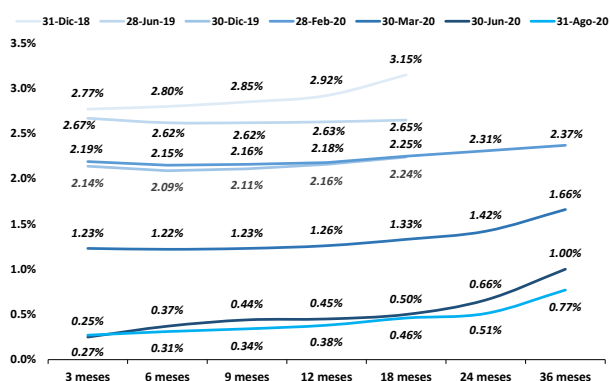
** Segunda fase de Reactiva Perú: el monto Colocado del 30 de junio al 17 de julio.

Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

En efecto, la curva de rendimiento del CDBCRP descendió, influenciada además por las expectativas de tasas las futuras de política monetaria y por las condiciones de liquidez en el mercado. Asimismo, la tasa de interés de los Bonos soberanos a 10 años en moneda PEN y USD

también declinaron, de 5.03% y 2.45% a 3.29% y 1.77% entre el 30 de marzo y 31 de agosto, respectivamente.

Gráfica 3: Curva de Rendimiento de los CDBCRP



Riesgo de la Industria

Medidas Prudenciales

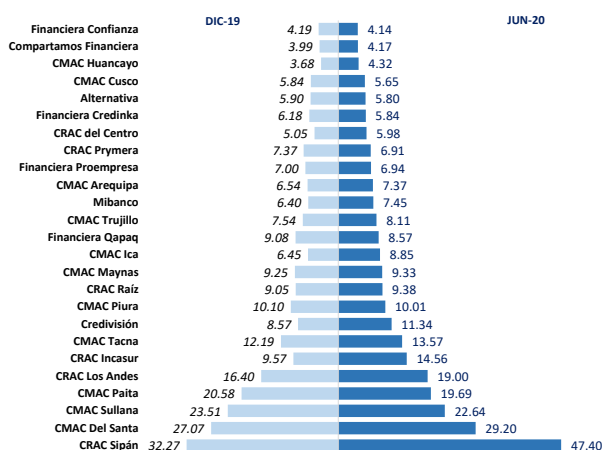
Ante el Decreto Supremo N.º 044-2020 que declaró el Estado de Emergencia Nacional a consecuencia del brote del Covid-19 y su inferencia en la actividad económica, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) ha emitido medidas prudenciales para preservar la fortaleza del Sistema Financiero (en adelante SF), garantizar la continuidad operativa y del negocio a fin de salvaguardar la cadena de pagos. En ese marco se destaca, (i) la facultad de modificar las condiciones contractuales de créditos para que los deudores puedan cumplir con sus pagos, (ii) capitalizar por completo las utilidades obtenidas del ejercicio 2019, (iii) reducir los factores de ponderación de los créditos de consumo e hipotecario, habilitar el uso del patrimonio efectivo adicional acumulado por el componente de ciclo económico para afrontar pérdidas no esperadas, (iv) flexibilizar las provisiones de crédito del Programa Reactiva Perú y FAE MYPE; y (v) ampliar los límites de operaciones a realizarse mediante cuentas de dinero electrónico, modificar los horarios de atención y la implementación de protocolos de seguridad sanitaria para el desarrollo de las actividades.

Sector Microfinanciero

El SF se encuentra conformado por 25 instituciones microfinancieras (en adelante IMF) que se enfocan esencialmente a brindar servicios financieros a hogares y empresas de bajos recursos. Estas entidades se identifican mediante su estrategia de mercado y la concentración de la cartera en más del 50% en la micro y pequeña empresa (MYPE). A jun-20, la participación de las IMF en el SF medido a través de la cartera de créditos es concernientemente pequeña (11.12%), pero estable. Las IMF representaron el 87.94% de los créditos destinados a la MYPE, concedida al 93.37% de deudores. Es necesario recalcar que, debido a la emergencia nacional, la SBS

facultó a las entidades del SF a adoptar medidas prudenciales para amparar la cadena de pagos. En ese sentido, la CAR de las IMF llegaron a 10.85% en promedio (8.71% a dic-19) con un nivel de cobertura ascendente a 118.24% en promedio (103.39% a dic-19) por el mayor stock de provisiones. En la misma línea, los rendimientos como ROAA y ROEA se redujeron a 0.09% (0.22% a dic-19) y 0.26% (0.86% a dic-19) en promedio respectivamente. En tanto, el RCG se ha mantenido en 16.20% en promedio, como consecuencia del deterioro de la cartera.

Gráfica 4: Cartera de Alto Riesgo IMF (%)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Posición Competitiva

En el segmento microfinanciero, La Caja tiene una participación de 1.08% de los créditos directos, cifra inferior respecto a dic-19 (1.10%). Ello relacionado a la menor base de deudores que atiende (60.68 M) respecto a las IMF (4.08 MM). En la sección de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito que se conforma por 7 entidades enfocadas principalmente al sector MYPE a excepción de CRAC CAT (consumo). La Caja aumento su cuota de participación a 19.57% (19.05% a dic-19) correspondiente a los créditos directos. Es importante mencionar que, La Caja tiene el tercer mayor tamaño patrimonial con un 18.82% (19.90% a dic-19) que representa PEN 95.50 MM (PEN 102.75 MM a dic-19).

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Caja Rural de Ahorro y Crédito (CRAC) Los Andes S.A. (en adelante, la “Caja”) fue constituida en setiembre de 1996 e inició operaciones formalmente en diciembre de 1997, bajo la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y la denominación de CRAC “Los Aymaras”, la cual fue modificada por la actual razón social a través de la Junta General de Accionistas (JGA) efectuada en marzo de 1999.

Órganos Societarios

A jun-20, la participación de los accionistas asciende a: Creation Investments Andes LLC con el 88.98%, Peruvian Andes Corporation con el 9.68% y otros accionistas con el 1.34%. El capital social autorizado se elevó de 55,635,077 (dic-19) a 73,816,896 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas a un valor nominal de PEN 1.0 cada una. Por su parte el Capital Adicional descendió de PEN 52.36 MM (dic-19) a PEN 34.18 MM. El nivel actual se respalda: i) en JGA celebrada el 23 de agosto de 2019, se acordó aumentar el capital social hasta por PEN 48.4 MM mediante la emisión y suscripción de 22,000,000 acciones a un valor nominal de PEN 1.00 por acción y una prima de emisión de PEN 1.20 por acción; y ii) el 13 de setiembre de 2019, el accionista Creation Investments Andes LLC efectuó un aporte de PEN 40 MM, equivalentes a 18,181,819 acciones, de los cuales PEN 18.182 MM se presentan como capital y PEN 21.818 MM como capital adicional en el estado de cambios en el patrimonio neto. Por otro lado, indicar que la Caja con el objeto de fortalecer su posición competitiva adquirió el 100% de las acciones de Edpyme Solidaridad y Desarrollo Empresarial en dic-16; y efectuó la compra de la cartera crediticia de las oficinas de Huánuco, Huancayo y Tingo María de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa en oct-17.

Es importante indicar que, el accionariado de la Caja ha integrado tres cambios muy importantes. El primero se produjo en 1999, periodo en el cual ingresó un grupo de accionistas, destacando la Asociación Rasuñillca, con alrededor del 25% del total de acciones. La segunda modificación se exhibió en el 2010, tras la incorporación de un nuevo accionista controlador, Peruvian Andes Corporation con el 75.3% de las acciones. Por último, el tercer cambio aconteció en el 2016, con la incorporación de Creation Investments Andes LLC (Fondo de Inversión en Private Equity administrado por Creation Investments Capital Management LLC) el cual introdujo mejores controles de gestión y planes estratégicos a mediano y a largo plazo, bajo un modelo de negocio de microfinanzas. Cabe indicar que, esta es una compañía líder en gestión

de inversiones de impacto dedicada a inversiones de capital privado en la industria de servicios financieros, la cual gestiona varios fondos privados y otros vehículos de inversión destinados a inversiones en entidades de microfinanzas en mercados emergentes, tales como Asia, India y Latino América.

Órganos de Gobierno y Estructura Organizacional

Durante el 2019 y 2020, la plana gerencial de la Caja ha manifestado diversas modificaciones en sus principales cargos; entre ellos, la gerencia general, riesgos, negocios, planeamiento comercial, recuperaciones y operaciones; todo ello, en línea con la implementación de planes de acción para la mejora de resultados y gestión estratégica. Asimismo, se reforzó la estructura orgánica creándose la subgerencia de modelamiento en riesgos, sub gerencia de cuentas especiales para seguir de cerca las cuentas que así lo requieran como consecuencia de pandemia, la cual se encuentra dentro del área de negocios, así como la subgerencia de recuperaciones. Conforme a estos cambios, la estructura organizacional integra diferentes niveles jerárquicos; lo cual, permite a que posea una mayor claridad de toma de decisiones, responsabilidades y delegación de funciones. Por su parte, los miembros del directorio no registraron cambios respecto al 2019, al mantenerse conformado por un total de cinco (5) miembros con amplia experiencia en el *core business*, de los cuales dos son miembros independientes.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo: La Caja cuenta con documentos internos¹ para mantener un marco de gobierno corporativo conforme a su naturaleza, se ha definido lineamientos generales que sirven en el accionar de los órganos de gobierno y demás grupos de interés. Está pendiente definir e implementar los principios de gobierno corporativo, así como el mecanismo para garantizar su cumplimiento. Además de constituir una norma primordial que desarrolle y complemente lo establecido en el estatuto, leyes, reglamentos y normas interna como externas. En efecto, la adopción e implementación de prácticas de gobierno corporativo está en proceso.

Estructura de Propiedad: La composición societaria se encuentra plenamente identificada, Creation Investments Andes LLC concentra 88.98% del accionariado cuyo control directo la tiene Creation Investments Capital Management LLC. Así mismo, se ha determinado las atribuciones, obligaciones y responsabilidades de los órganos de gobierno, así como, los objetivos

¹ Estatuto, reglamento de órganos de gobierno, manuales de gestión y entre otros.

institucionales plasmado en el “Plan Estratégico 2019-2021”, enfocado en el fortalecimiento interno e incrementar la cobertura en el sector rural. La Clasificadora percibe que el monitoreo y seguimiento de los objetivos estratégicos son constante por parte del Directorio, sin embargo, a la fecha, eventos internos y externos (covid-19) no permitieron cumplir con las metas trazadas.

Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés:

La frecuencia y el acceso a la información se encuentra a disposición de los accionistas y demás grupos de interés por medio del comité de buen gobierno corporativo. Es preciso decir que no hay una política de información propiamente dicha. En temas de convocatorias de juntas generales y auditorías especializadas se cuenta con la trazabilidad necesaria para la transparencia de la información. En caso de cambio de control, La Caja no tiene políticas de la mencionada.

Directorio y Gerencia General: Los órganos de gobierno presentan una adecuada independencia de la gestión, el nombramiento de directores independientes demuestra que se tiene como objetivo el alineamiento al estándar propuesto por la industria. En ese sentido, el Comité de buen gobierno corporativo propone el perfil del directivo y su sistema de remuneración. Lo mencionado, es aprobado en la junta general ordinaria de accionistas para asegurar un órgano de gobierno idóneo. Del mismo modo, se tiene reglas de conducta para evitar, reportar y controlar la presencia de conflictos de interés entre los órganos de gobierno y demás grupos de interés. Ahora como medida prudencial, el Directorio suscribe una declaración de cumplimiento de manera anual en conformidad del artículo 8 del Reglamento de Gobierno Corporativo y de la gestión integral de riesgos (Resolución SBS N.º 272-2017). Hay que añadir que el informe de autoevaluación de directores está en proceso de implementación.

Gestión Integral Riesgos: La Caja mantiene un marco adecuado para la gestión integral de los riesgos a la que se enfrenta, consistente con el tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios. El Directorio estableció las políticas de riesgos teniendo en cuenta los requerimientos regulatorios y el entorno competitivo. Mientras, el Comité de Integral de Riesgos aprobó el apetito y tolerancia al riesgo y estableció los límites internos en la gestión de riesgo de crédito, liquidez, mercado y operacional.

Sistema de Control Interno: La Unidad de Auditoría interna (12 personas) cuenta con la infraestructura y recursos adecuados para el funcionamiento del sistema de control interno. Conforme a ello, se inspecciona con debida diligencia y de forma exclusiva e independiente,

mediante evaluaciones internas. Los resultados y avances, de acuerdo como se susciten, se reporta al Comité de Auditoría.

Transparencia Financiera y Revelación de Información:

De acuerdo con la regulación, las sociedades están obligadas a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual. A la fecha, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública fundamentalmente financiera. En la web hay información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos.

Información Institucional: La estructura de propiedad, organizacional es transparente y se identifica claramente la pertenencia a su grupo económico o de control directo, así como el segmento de negocio en el cual desarrolla sus actividades. Como parte del fortalecimiento patrimonial, se tiene como política no repartir dividendos para los próximos cinco años. En tanto, la divulgación de los estándares de gobierno corporativo mediante un informe anual está en proceso.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que La Caja tiene un nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Además de cumplir con muy buena eficacia y eficiencia la implementación y monitoreo del sistema de control interno. Si bien todas las prácticas han sido establecidas con soporte del sistema de información, existen aún deficiencias leves, que deben tratarse, así como, la mejora con estos estándares.

Sistema de Control Interno

El sistema de control interno se enfoca en la evaluación permanente de su funcionamiento, la cual se enmarca en el reglamento de auditoría interna, reglamento de gobierno corporativo y de la gestión integral de riesgos, entre otros.

Ambiente de Control: Los órganos de gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con los valores y principios éticos, acorde a las políticas internas y externas. Para ello, se posee un código de conducta, reglamento interno de trabajo y un manual de organización y funciones, donde se detallan criterios de responsabilidad profesional exigible a las unidades orgánicas. Es preciso mencionar que, la unidad de auditoría interna suscribe anualmente una declaración de cumplimiento del código de ética para desempeñar sus funciones y así declarar su independencia.

Gestión de riesgos, Actividades de Control y Monitoreo:

La Caja ha determinado los principales riesgos que afectan su desempeño de acuerdo al tamaño y complejidad de sus operaciones, los cuales están relacionados a los procesos operativos y contables. Ante lo dicho, se ha definido el apetito y tolerancia a los riesgos cualitativos y cuantitativos, las cuales se alienan las metodologías de medición y seguimiento. En ese marco, la actividad de control y seguimiento se desarrolla a través del programa de aseguramiento y mejora de la calidad de auditoría interna (PAMC), en donde las actividades programadas incluyen exámenes y evaluaciones regulatorias. Estas se formalizan con el plan anual de trabajo (en adelante PAT) que es determinado priorizando los factores o criterios de riesgo y su materialidad en la hoja de balance para el logro de sus objetivos estratégicos. Como resultado en un inicio, el PAT comprendió 50 programadas, segmentado en 33 actividades de sistema de gestión integral de riesgos (incluye cumplimiento regulatorio), 10 de visitas a red de oficinas, 3 de procesos y 4 de cumplimiento regulatorio. No obstante, dicho plan fue modificado por la coyuntura actual, alineado al oficio múltiple N.º 12043-2020 SBS. En ese sentido, ahora el plan contempla 29 evaluaciones regulatorias, 10 evaluaciones de control interno, 10 visitas a agencias, oficinas especiales y establecimientos de operaciones por región; las cuales elaborado considerando la unidad de auditoría actual (9 miembros).

Con la información brindada, en los cuatro primeros meses del 2020, de las actividades programadas (18), se efectuaron 6 acciones de control, 9 se encuentran en proceso. El atraso se fundamenta a que en ene-20 se concluyeron informes (29) del plan anual de trabajo del 2019 debido al reducido número de auditores (7) asociado a temas internos. En tanto, las observaciones y recomendaciones de la SBS en las visitas entre 2016-2018, se evidenció 71 implementadas y 33 en proceso del total (113). Mientras de las observaciones y recomendaciones de la vista de 2019, la situación reflejó un avance 51% (71-implementadas) y 24% en proceso (33) del total (139).

Información y Comunicación: El resultado y avance del PMAC fueron reportados al Comité de Auditoría en su debido momento, así como el plan anual de trabajo modificado por la coyuntura actual, el cual se presentó el 26 de mayo de 2020 al Comité de Auditoría. Se cuenta con canales internos claros para comunicar la información de acuerdo con su naturaleza a los Órganos de Gobiernos y demás grupos de intereses.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que La Caja cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

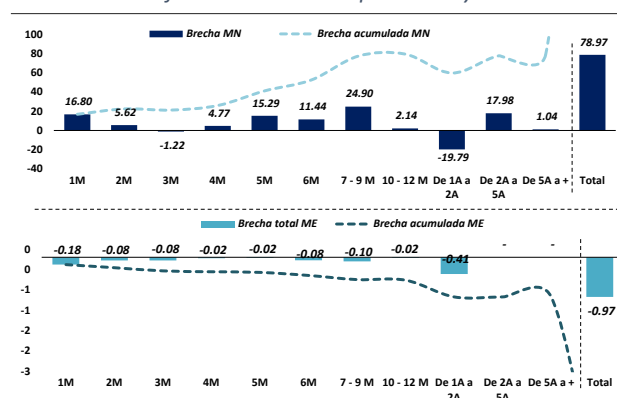
Riesgo de Liquidez (GRL)

La Caja gestiona este riesgo a través de la aplicación de criterios regulatorios e indicadores internos, lo cual está enmarcado en metodologías y procesos definidos en su Manual. En este marco, se han establecido el apetitos y capacidades de riesgo; así como, niveles de riesgo, alertas tempranas, planes de contingencia que se activan ante grandes cambios bruscos en las brechas liquidez y fuentes de financiamiento. Cabe indicar que, en el 2019, el manual fue actualizado para regularizar las observaciones de SBS.

Calce de Plazos

A jun-20, la Caja reportó brechas de liquidez en MN en 2 tramos, en el de 3M y [1 año, 2 años], explicado a partir de las obligaciones por cuentas de ahorro. Cabe indicar que, estos descalces están cubiertos por el superávit de la brecha acumulada. En cuanto a las brechas de liquidez en ME, se observó descalces en todos los tramos, tanto a nivel individual como acumulado. Esto se sustenta debido a que la cartera de créditos está en moneda nacional; mientras que, existe obligaciones con el público por cuentas a plazo y ahorro en ME. Con estos resultados, a nivel global, la brecha acumulada cubre todos los descalces mencionados.

Gráfica 5: Brechas de Liquidez MN y ME



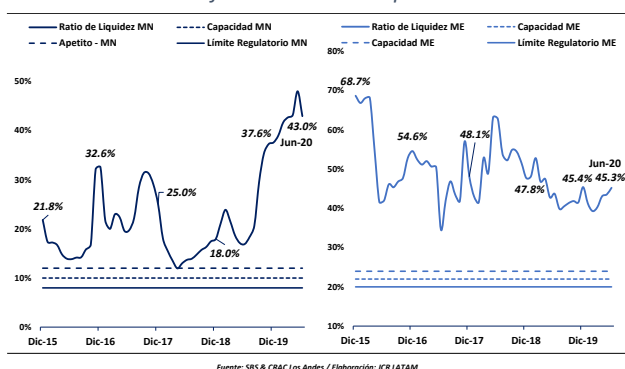
Fuente: CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

En el control del riesgo de liquidez, la Caja analiza la evolución de la Brecha Acumulada / PE durante las 3 primeras bandas a través de límites internos para cada banda. A jun-20, los niveles de las 3 primeras bandas se han mantenido dentro de los límites, por lo que no ha sido necesario activar algún plan de acción. Por último, se debe indicar que, la Caja cuenta con diversas líneas en caso se requiera coberturar descalces que se presenten.

Indicadores de Liquidez²

Durante el 2019 y a jun-20, la evolución del RL y RCL en MN y ME; así como, el RIL se han mantenido cumpliendo los límites internos y regulatorios y alertas tempranas, exhibiendo bajos niveles de riesgo. En tanto, los demás indicadores regulatorios e internos que gestiona la Caja también han cumplido con los límites establecidos. Por otro lado, es importante indicar que, los indicadores de concentración de los 10 y 20 principales depositantes y acreedores vienen exhibiendo bajos niveles de riesgo, al estar reduciéndose desde el dic-18. No obstante, se debe mencionar que, se observa un riesgo en el porcentaje de los depósitos cubiertos por el FSD respecto al total depósitos, el cual se ha reducido del 57.0% en el 2019 al 53.0% a jun-20.

Gráfica 6: Ratios de Liquidez



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado

La Caja ha establecido apetitos y capacidades de riesgo; así como, niveles de riesgo y alertas tempranas dentro de su manual para los indicadores que gestiona. Respecto al manual, en el 2019 fue actualizado para regularizar las observaciones de SBS.

Tasa de Interés

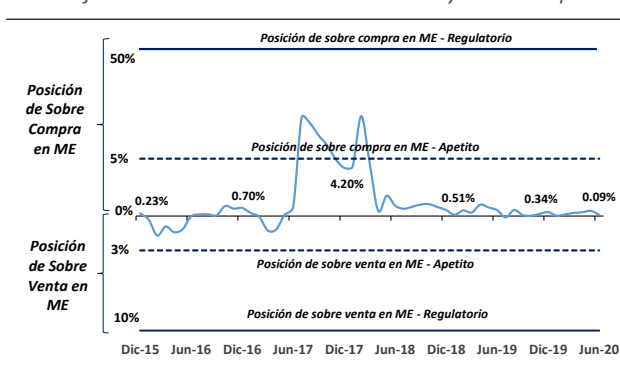
En cuanto al riesgo de tasa de interés estructural, a jun-20, la Ganancias en Riesgo (GER) de la Caja se ubicó en 0.60%, cumpliendo el límite legal y alineado al apetito y capacidad de riesgo definido por la Caja, exhibiendo un riesgo bajo. Cabe indicar que, a dic-19, el GER se situó en 3.52%, ligeramente por encima del apetito de riesgo, constituyendo un riesgo moderado. Por su parte, tanto a dic-19 (2.10%) como a jun-20 (0.26%) el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) finalizó los periodos cumpliendo el límite legal y alineado al apetito y capacidad de riesgo definido.

Tipo de Cambio

A jun-20, las posiciones en moneda extranjera (ME) se han alineado con el apetito de riesgo, ubicándose dentro los límites regulatorios y fuera de las alertas tempranas. Cabe

indicar que, durante jul-17 y mar-18, el indicador fluctuó transitoriamente fuera del apetito y capacidad de riesgo tras los fondeos a través con instituciones fuera del país financieras en ME; así como, por el menor nivel de efectivo disponible en ME.

Gráfica 7: Posición Global de Sobreventa y Sobrecompra



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Crédito

La Caja ha establecido apetitos y capacidades de riesgo; así como, niveles de riesgo y alertas tempranas dentro de su manual para los indicadores que gestiona, tanto a nivel global como desagregado: tipo de crédito, producto y zona geográfica. Es importante indicar que, en lo que va del 2020, la Caja ha reforzado la gestión de riesgo de crédito a través mejoras en la gestión de información, creación de una sub gerencia de modelamiento para desarrollo modelos respecto a la admisión, recuperación, entre otros aspectos. Cabe indicar que, a finales del 2019, La Caja actualizó el manual para regularizar las observaciones de SBS.

Calidad de Cartera

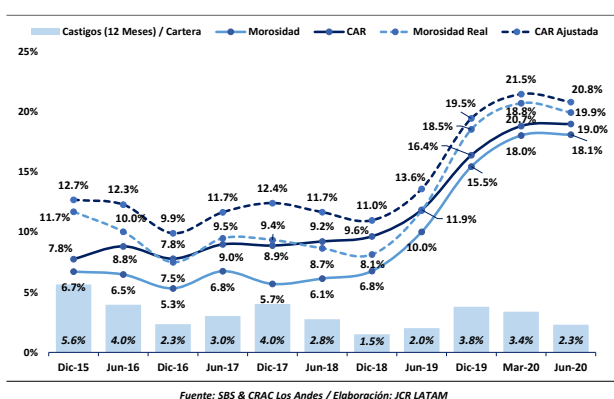
Entre el 2015 – 2018, la morosidad de la cartera de la Caja contempló una oscilación estable; mientras que, la CAR se elevó en alrededor de 2p.p. Este crecimiento se explicó por la CAR de la mediana empresa (0.0% vs 8.01%), micro empresa (5.71% vs 9.00%) y consumo (9.23% vs 16.63%). Ya que por, el contrario, la CAR de la pequeña empresa descendió (13.35% vs 9.54%). Es relevante indicar que, el deterioro de la cartera se ha controlado a través de castigos durante dicho periodo; principalmente, por los realizados a la cartera de la pequeña y micro empresa, las cuales han ingerido más del 80% del total de castigos. Es por ello, que la morosidad real y CAR ajustada, exhiben una brecha holgada con sus similares sin ajuste.

A partir del 2019, tanto la morosidad como la CAR de la Caja se elevó de manera relevante; no obstante, durante el primer semestre del 2020 dicho crecimiento fue menor,

² Ratio de Liquidez (RL) / Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) / Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) / Ratio de Liquidez Ajustado por Recursos Prestados (RLARP).

debido a las disposiciones efectuadas por la SBS en el marco económico y social que se vive a raíz del Covid-19. En particular, en el 2019, la CAR de la pequeña empresa contempló el mayor deterioro, al crecer en +10.53p.p. respecto al 2018 y ubicarse en 20.08%; no obstante, a jun-20, se elevó en menos de 1p.p., suavizando el deterioro de la cartera en general. En tanto, la CAR de la micro empresa (+4.71p.p.) y consumo (+4.41p.p.) crecieron en menor medida; sin embargo, a jun-20, registran los mayores deterioros, al elevarse en +3.95 p.p. y +3.96 p.p., respectivamente. A nivel de productos ofrecidos por la Caja, a jun-20, los cuatro productos ofrecidos por la Caja con mayor participación dentro de la cartera (PYME Urbano: 38.01%, Pecuario: 30.04%, PYME Rural: 14.36% y Agrícola: 10.43%) contemplan una CAR del 22.04%, 12.84%, 18.32% y 27.64%, respectivamente.

Gráfica 8: Morosidad y CAR

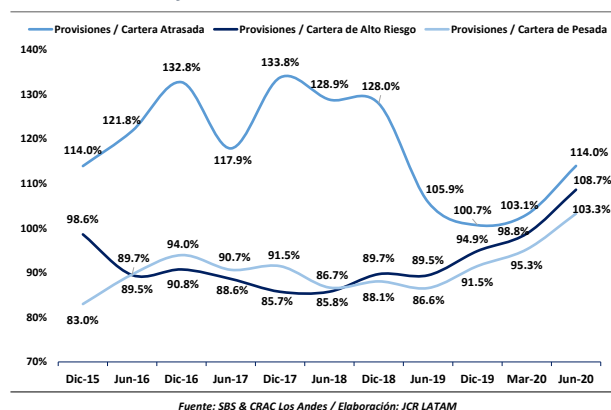


Por otro lado, durante el horizonte de análisis, la cartera pesada (CP) de la Caja exhibe una tendencia positiva de crecimiento, al crecer de 9.2% (dic-15) a 20.0% (jun-20). A jun-20, la CP de consumo exhibe el mayor nivel con el 27.65%, seguido por la pequeña empresa con 22.02% y micro empresa con 18.52%.

Como se observa, el deterioro de la cartera de la Caja es explicada, principalmente, por la cartera de la pequeña y micro empresa (PYME); las cuales, a jun-20, integran el 43.2% y 51.7% del total de las provisiones constituidas. A nivel general, las provisiones constituidas en total superan el nivel de provisiones requeridas por la SBS; registrando a jun-20, un superávit de PEN +786.43 M. En cuanto a la cobertura, a jun-20, la cartera atrasada, de alto riesgo y pesada se encuentran cubiertas por encima del 100% por las provisiones efectuadas. Cabe indicar que, de los PEN 90.92 MM de provisiones que se mantienen en stock, PEN 11.84 MM son provisiones voluntarias. Asimismo, mencionar que, a agosto del 2020, la Caja ha constituido PEN 16.0 MM en provisiones voluntarias. Por último, indicar que, el 75.01% de la cartera total de créditos mantienen garantías no preferidas y el 24.77% de los

créditos son sin garantías; estructura que se ha mantenido similar durante el horizonte de análisis.

Gráfica 9: Cobertura de las Carteras



Por último, indicar que de acuerdo al Reporte 13, los límites globales e individuales al cierre de junio del 2020 cumplen con los límites establecidos. Cabe indicar que, respecto al financiamiento directo e indirecto a empresas del sistema financiero establecidas en el país; el indicador asciende al 25.64%, 4.93% y 2.41% el PE de la Caja que se ha otorgado a la empresa o grupo con el mayor, segundo mayor y tercer mayor financiamiento.

Covid-19

En el panorama económico y social que se vive a raíz del brote del Covid-19, a jun-20, el 62.9% (PEN 276.845 MM) de la cartera total ha sido reprogramada (CR), exhibiendo una morosidad del 0.32% y una CAR del 1.21%. En particular, la cartera de la micro empresa (54.33% de la CR) registra el menor nivel de CAR con el 0.88%; mientras que, la pequeña empresa (42.71% de la CR) exhibe una CAR del 1.52%. A nivel de productos ofrecidos por la Caja, la cartera PYME Urbano (39.6% de la CR), Pecuario (32.6% de la CR) y PYME Rural (16.1%) exhiben una CAR del 1.57%, 0.78% y 0.82%, respectivamente. En cuanto a la cartera créditos bajo la modalidad de Reactiva Perú y FAE-MYPE, a jun-20, asciende a PEN 33.71 MM; de los cuales, el 92.58% está destinado a la cartera microempresa. A nivel de productos, el Pecuario y PYME Urbano integran el 35.22% y 42.89%, respectivamente.

Gestión de Riesgo Operacional (GRO)

La Caja ha establecido políticas y metodologías internas para la adecuada gestión y control de riesgo operacional, definiéndose un apetito y tolerancia por riesgo; así como, niveles e Indicadores Clave de Riesgo. Es relevante indicar que, el manual ha registrado modificaciones aprobadas en setiembre de 2018 y mayo de 2019; destacándose actualizaciones respecto a criterios por volumen de ocurrencia en la tabla de riesgos y cuadro de impacto con el criterio de Pérdida financiera por volumen, subcontratación significativa, ente otros aspectos. En

cuanto a los desarrollos efectuados por la Caja, entre el 2015 y 2016, en la Gestión de Tecnología e Información se contempló la implementación de un Nuevo Core Financiero y Data Center, el cual otorgó las bases al crecimiento e integración de nuevos servicios para la banca electrónica, tarjeta de débito y crédito, dinero electrónico; así como, automatizar procesos, mejorar controles y eficiencias en la gestión integrada de operaciones.

A jun-20, los resultados operacionales indicaron un cumplimiento del 88.2% del Plan de Trabajo 2020, debido al menor cumplimiento en el mes de mayo y junio. Por su parte, al mar-20, las pérdidas por riesgo operacional representando el -0.88% de la Utilidad Neta, mismo que se encuentra por debajo del apetito de 4% y tolerancia de 4.5%. En tanto, en la gestión de seguridad de información y gestión de continuidad de negocio se observó un cumplimiento del 100% al cierre del segundo trimestre. Respecto al Plan Anual de Pruebas 2020, se estableció ejecutar 84 pruebas de Continuidad del Negocio, al cierre de marzo se programaron 12 pruebas de las cuales se ejecutaron 12, representando un nivel de cumplimiento de 14%.

Gestión del Riesgo Cumplimiento Normativo

A jun-20, la Caja realizó la actualización del Reglamento Interno de Comité de Cumplimiento Normativo en el que se incorpora nuevas funciones y responsabilidades del Oficial y Analista de Cumplimiento Normativo, con el objeto implementar acciones correctivas en virtud de las observaciones y recomendaciones de Auditoría Interna y la SBS. En cuanto a Plan Anual de Trabajo de Cumplimiento para el 2020, frente a la coyuntura del estado de emergencia a raíz del brote del COVID-19, se modificaron cinco (5) actividades. En este sentido, para el segundo semestre del 2020 se mantienen programadas un total de 17 actividades.

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT)

A junio del 2020, el Manual LAFT de la Caja se actualizó con el objeto regularizar las observaciones de la SBS; cabe indicar que, en nov-19, también fue actualizado, incorporando lineamientos sobre faltas por incumplimiento al SPLAFT, procedimiento de registros de operaciones, monitoreo del estado de calificación crediticia de colaboradores, entre otros aspectos.

En este panorama, para el I y II trimestre 2020, no se ha reportado operaciones sospechosas a la UIF – Perú. Para el II trimestre, según verificación del reporte de cancelaciones anticipadas de crédito, se identificó la cantidad total de 25 clientes con cancelaciones de crédito inusuales, de los cuales 13 se consideran con Riesgo Moderado, y 12 con Riesgo Moderado Bajo, así mismo

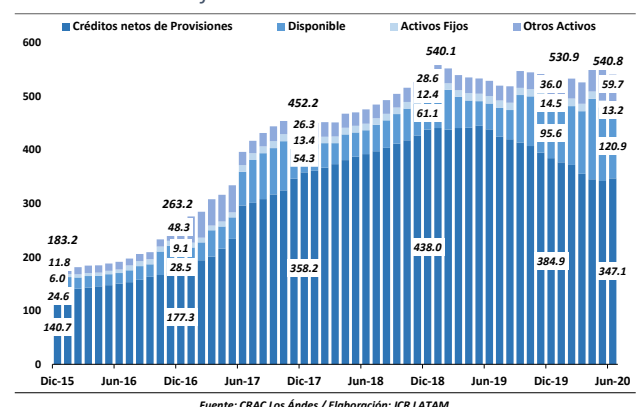
mediante la verificación de demás reportes automatizados, verificación en noticias y publicaciones web en temas de LA/FT y sus delitos precedentes, se identificó que 25 clientes realizaron operaciones inusuales, de los cuales 02 se consideran con Riesgo Moderado, 12 con Riesgo Moderado Bajo y 11 con Riesgo Bajo, sumando un total de 50 clientes evaluados los cuales no reunieron los criterios suficientes para ser calificados como operaciones sospechosas y por tanto no fueron reportados a la UIF-Perú.

Análisis Financiero

Estructura de Activos

Durante el horizonte de análisis, los activos han exhibido dos etapas de evolución. La primera etapa (2015 –2018) caracterizada por una expansión significativa sustentada en la cartera de créditos, fondos disponibles y los activos Fijos. En particular, el avance de la cartera fue el reflejo de una gestión integrada de operaciones, bajo un entorno de diversos cambios en la plana gerencial y mayor cobertura geográfica, debido al crecimiento inorgánico tras la fusión con la Edpyme Solidaridad y la compra de la cartera de la CMAC Del Santa durante el 2017, en línea con el plan de expansión de la Caja. Por su parte, el aumento de efectivo se respaldó las campañas efectuadas para consolidar los depósitos del público; así como, por los aportes de capital del socio estratégico Creation Investments. En tanto, el aumento de los activos fijos se amparó en la inversión en tecnología (con más de USD +1.5 MM en la adquisición e implementación Core Bancario, Data Center, plataforma tecnológica única de un nuevo medio de pago: el dinero electrónico) y en la apertura de oficinas e implementación de equipo mobiliario. En cuanto a la segunda etapa, desde el 2019, los activos totales vienen descendiendo debido al relevante deterioro de la cartera de créditos; no obstante, a jun-20, los activos han logrado recuperarse, alcanzando un crecimiento del +1.86% y +2.20% en comparación de dic-19 y mar-19, respectivamente.

Gráfica 10: Estructura de Activos



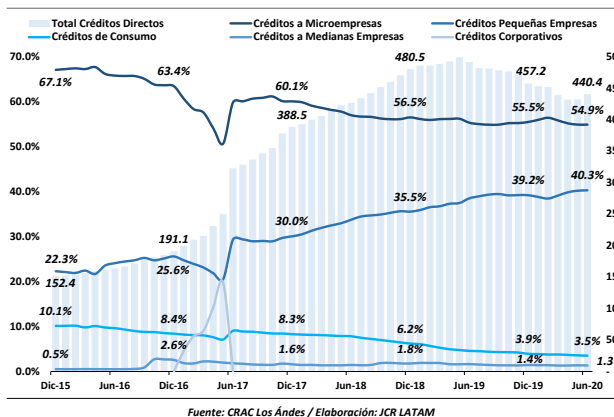
Fuente: CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos: Evolución y Composición

La composición de la cartera de créditos de la Caja se ha mantenido dirigida al sector MYPE durante el horizonte de análisis, sin observarse cambios significativos, a pesar del crecimiento inorgánico exhibido durante en el 2017. En particular, a jun-20, este sector alcanza una participación del 95.18% dentro de la cartera de créditos; integrando el 95.67% del total de deudores. Cabe indicar que, a jun-20, el 100% de los créditos otorgados fueron otorgados bajo la modalidad de préstamos y en moneda nacional el 99%.

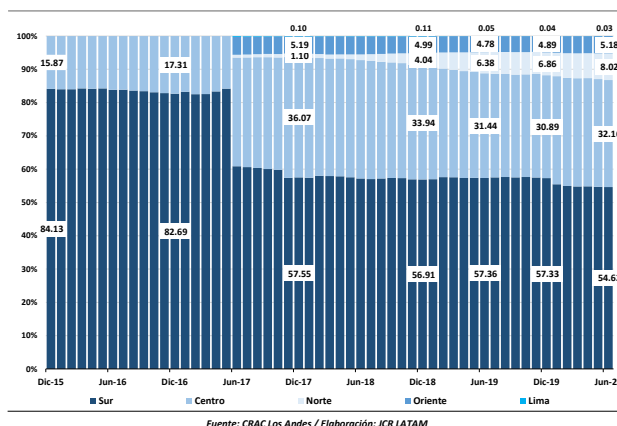
Por otro lado, a jun-20, la evolución de la cartera exhibe una reducción del -3.67% y -10.40% en comparación de dic-19 y jun-19, respectivamente; explicado, en gran parte, por destinar un mayor esfuerzo en implementar medidas para el mejor control, manejo y fortalecimiento de la gestión de riesgos, seguimiento y recuperación de créditos en las regiones Centro y Oriente del país.

Gráfica 11: Cartera de créditos – Evolución y Composición



En cuanto al último punto, la cartera de créditos se ha mantenido concentrada principalmente en el sur y centro de país. En particular, a jun-20, la región sur concentra la mayor participación de la cartera de créditos, debido a que en los departamentos de Puno (15) y Cusco (6) se registran el mayor número de agencias. Por su parte, la región del centro exhibe la segunda participación más alta, explicado por la cantidad de agencias ubicadas en los departamentos de Ayacucho (6), Junín (7) y Huánuco (5). Cabe indicar que, el cambio relevante de participación en el 2017 se explicó por la fusión con la Edpyme Solidaridad y la compra de la cartera de la CMAC Del Santa; debido a que, tras efectuarse dichas estrategias se logró tener presencia en Amazonas, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, San Martín y Ucayali.

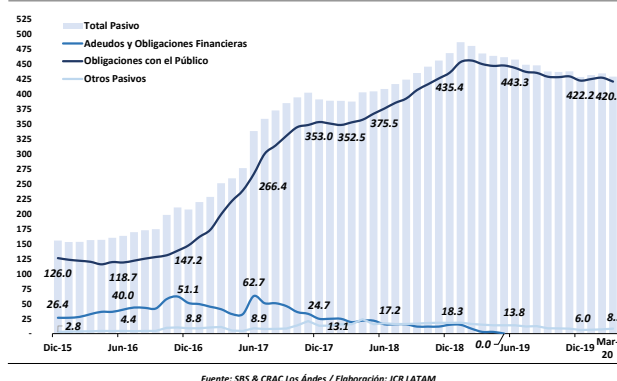
Gráfica 12: Cartera de créditos – Cobertura Geográfica



Estructura de Pasivos

Por su parte, los pasivos vienen contemplando la misma evolución que los activos. Una primera etapa (2015 – 2018) de continuos crecimientos, ocasionado por las obligaciones con el público (principal fuente de fondeo), las cuales lograron elevarse de manera relevante debido a la expansión de sus operaciones con la fusión y compra de cartera durante el 2017; así como, por las campañas realizadas para consolidar los depósitos. Cabe indicar que, por los adeudos y obligaciones financieras también han explicado las fuentes de fondeo, pero en menor medida; las cuales, fueron canceladas en el primer semestre del 2019. En cuanto a la segunda etapa (desde el 2019), la reducción observada se respaldó en el menor dinamismo de las obligaciones con el público; no obstante, a jun-20, los pasivos alcanzaron un crecimiento del +4.01% respecto a dic-19, debido a los adeudos y obligaciones financieras adquiridas, correspondiente a los PEN 35.0 MM aprobados por COFIDE dirigido principalmente a los créditos MYPE (cartera respalda por el FAE-MYPE).

Gráfica 13: Pasivos Totales (MM de PEN)

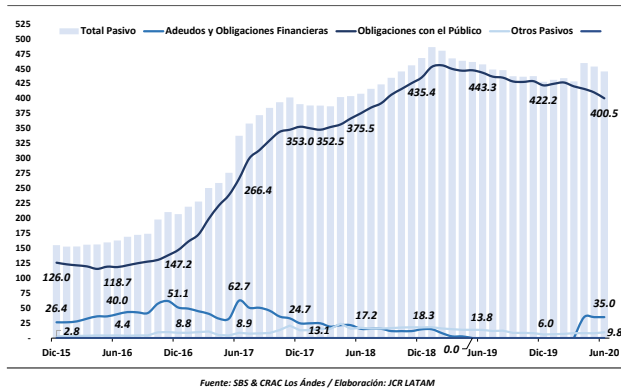


Componentes de Fondeo: Composición y evolución

Durante el horizonte de análisis, las obligaciones con el público han explicado casi la totalidad del fondeo; es así que, a jun-20, constituyen alrededor del 89.94%, siendo menor al 98.60% registrado a dic-19, debido a las líneas adquiridas PEN 35.0 MM. En particular, las obligaciones

con el público se constituyen en 90.12% por los depósitos a plazo, incorporando el 92.69% del total de depositantes. Cabe indicar que, el número de depositantes asciende a 130.8M (por encima de los 127.7M y 88.3M registrados a dic-19 y dic-18, respectivamente) y están concentrados, principalmente, en Lima (57.5%) y Puno (34.4%).

Gráfica 14: Depósitos Totales (MM de PEN) – SBS



En cuanto a la evolución de las obligaciones con el público, durante el 2016 y 2017, crecieron de manera relevante (+139.8%), tras la fusión con la Edpyme Solidaridad y la compra de la cartera de la CMAC Del Santa. Debido a ello, el número de oficinas creció de 33 de 51 durante el mismo periodo, alcanzando presencia en los departamentos de Amazonas, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, San Martín y Ucayali. A jun-20, las obligaciones con el público vienen contemplando una caída del -5.13% y -9.65% en comparación de dic-19 y mar-19, respectivamente.

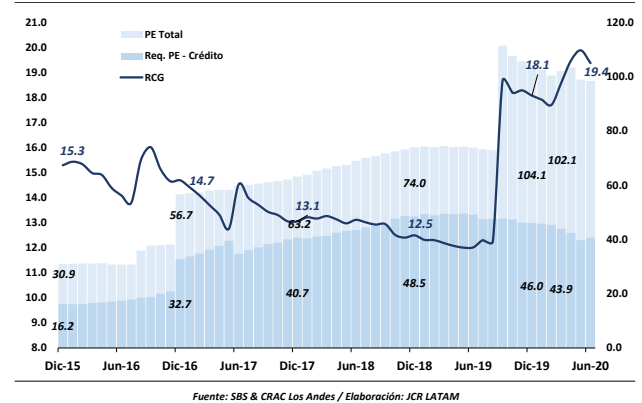
Solvencia

Entre dic-15 y jun-19, el Ratio de Capital Global (RCG) de la Caja se ha reducido de manera paulatina, debido al mayor requerimiento de provisiones tras un importante deterioro de la cartera de créditos. En este panorama, los accionistas de la Caja han realizado diversos aportes de capital (PEN 5.0 MM en ago-16 y PEN 20.4 MM en dic-16) y se efectuaron la capitalización de utilidades, con el objetivo de fortalecer el nivel patrimonial para poder solventar el consumo de capital. Es así que, tras otro aumento de capital por PEN 40 MM en setiembre del 2019, el RGC de la Caja alcanza los 18.08% y 19.38% a dic-19 y jun-20, respectivamente; demostrándose un alto compromiso y respaldo por parte de los accionistas. Cabe indicar que, durante este último periodo, los APR's se han reducido (PEN 50.79 MM vs PEN 57.58 MM a dic-19).

A jun-20, el PE de la Caja se conforma principalmente por capital de alta calidad (nivel 1 – 94.71%); por lo que, el RCG ajustado alcanzó a registrar el 18.36%, por encima del límite prudencial exigido (10%). Asimismo, en línea con Basilea II, el regulador continúa exigiendo conservation buffer a través de requerimientos adicionales por

componentes cíclicos y no cíclicos; por lo que, al considerar los requerimientos mencionados, el ratio de capital mínimo asciende a 16.74%. Conforme a ello, se identificó un superávit de patrimonio efectivo (PEN +39.62 MM).

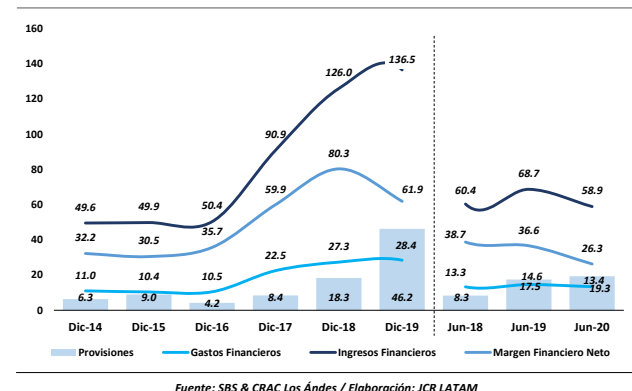
Gráfica 15: Patrimonio Efectivo y RCG



Rentabilidad

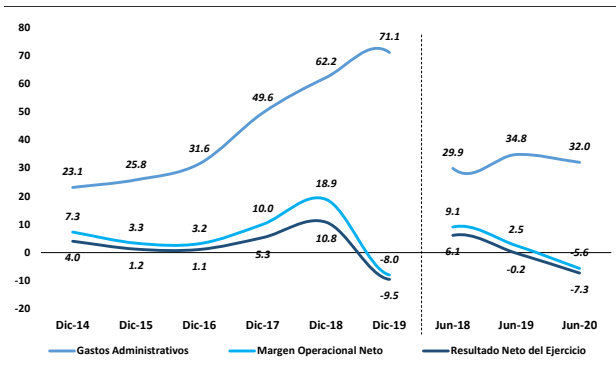
Entre el 2015 – 2019, los ingresos financieros han exhibido una tendencia positiva de crecimiento; especialmente, en el 2017, tras la fusión con la Edpyme Solidaridad y la compra de la cartera de la CMAC Del Santa. En tanto, a jun-20, contemplan un descenso del -14.3% respecto a jun-19, debido a un menor dinamismo de la cartera de créditos provocado por el contexto económico y social a raíz del brote del Covid-19. Por su parte, los gastos financieros registraron la misma tendencia de crecimiento entre el 2015 – 2019; no obstante, a jun-20, anotaron una menor caída (-8.4%) que los ingresos financieros respecto a jun-19; debido al mayor nivel las primas del Fondo de Seguro de Depósitos. En este panorama, debido al deterioro de la cartera de créditos, se contempló un crecimiento relevante de las provisiones constituidas durante el 2019 (PEN +27.93 MM respecto a dic-18) y a jun-20 (PEN +1.78 MM respecto a mar-19), provocando que, el margen operacional decline en -22.1% y -29.2%, respectivamente.

Gráfica 16: Margen Financiero Neto



Por otro lado, los gastos de administración también exhibieron una tendencia de crecimiento durante el periodo de análisis, provocado por el crecimiento de las operaciones de la Caja; originando que, el margen operacional neto a dic-19 y jun-20 descienda y se ubique en terreno negativo. Conforme a este resultado, la utilidad neta se ubicó en PEN -9.49 MM y PEN -7.25 MM. En este panorama, los indicadores de Gastos de Administración Anu. / Créditos Directos e Indirectos Promedio y Gastos de Operación Anualizados / Margen Financiero Total Anu. Se ubicaron en 14.9% (vs 14.7% a dic-19) y 72.03% (vs 68.4% a dic-19), respectivamente.

Gráfica 17: Resultado Neto



Fuente: SBS & CRAC Los Ándes / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 28 de setiembre de 2020 otorgar la clasificación de Fortaleza Financiera a la Caja Rural de Ahorro y Crédito los Andes S.A.:

Fortaleza Financiera	Clasificación B-	Perspectiva Negativa
----------------------	----------------------------	--------------------------------

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°004, aprobada mediante sesión de Directorio N-11 con fecha 20 de enero de 2020

Definición

CATEGORÍA B-: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 6 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Principales Indicadores CRAC Los Andes

Periodo (Miles del PEN)	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Jun-20
Disponible	24,636	28,499	54,268	61,096	95,587	120,877
Provisiones	-11,667	-13,507	-29,594	-41,595	-71,165	-90,919
Total Activo	183,162	263,233	452,232	540,131	530,918	540,816
Obligaciones con el Público	126,005	147,219	353,021	435,410	422,165	400,520
Depósitos de Ahorro	14,494	18,950	26,450	33,497	38,748	38,078
Depósitos a Plazo	109,245	127,374	324,387	399,947	381,559	360,936
Adeudos y Obligaciones Financieras	26,384	51,057	24,696	14,670	0	35,000
Total Pasivo	155,217	207,102	390,774	467,879	428,161	445,312
Capital Social	24,295	25,409	40,120	40,120	55,635	73,817
Capital Adicional	0	27,068	12,357	12,357	52,357	34,175
Resultados Acumulados	0	0	1,006	5,801	0	-9,495
Ingresos Financieros	49,854	50,382	90,865	125,973	136,530	58,941
Gastos Financieros	10,418	10,508	22,482	27,320	28,406	13,402
Provisiones Para Créditos Directos	8,952	4,190	8,435	18,318	46,246	19,267
Margen Operacional	29,159	34,710	59,635	81,051	63,099	26,401
Gastos Administrativos	25,827	31,552	49,616	62,169	71,059	32,047
Resultado Neto del Ejercicio	1,238	1,118	5,328	10,793	-9,495	-7,253
Ratio de Capital Global	15.30%	14.70%	13.06%	12.50%	18.08%	19.38%
Pasivo Total / Capital Social y Reserva (Veces)	5.76	7.35	9.09	10.81	7.15	5.70
Compromiso Patrimonial**	0.58%	2.45%	8.00%	6.59%	3.73%	-7.58%
Créditos Directo e Indirectos Total	152,449	191,069	388,503	480,452	457,226	440,446
Cartera Atrasada (CA)	6.72%	5.32%	5.69%	6.77%	15.46%	18.11%
CA Ajustada***	11.70%	7.50%	9.35%	8.14%	18.55%	19.95%
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	7.76%	7.79%	8.88%	9.65%	16.40%	19.00%
CAR Ajustada****	12.69%	9.91%	12.42%	10.98%	19.46%	20.82%
Cartera Pesada (CP)	9.20%	7.53%	8.34%	9.84%	17.03%	20.04%
CP Ajustada*****	14.07%	9.64%	11.88%	11.16%	20.04%	21.78%
Cobertura CA	113.97%	132.77%	133.82%	127.96%	100.70%	113.99%
Cobertura CAR	98.63%	90.76%	85.75%	89.72%	94.89%	108.65%
Cobertura CP	83.02%	93.99%	91.51%	88.09%	91.52%	103.30%
Castigo LTM / Créditos Directo	5.65%	2.35%	4.04%	1.50%	3.80%	2.30%
Utilidad Neta Anualizada sobre Patrimonio Promedio	0.0	0.0	0.1	0.2	-0.1	-0.2
Utilidad Neta Anualizada sobre Activo Promedio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ratio de Liquidez MN (veces)	21.9	32.6	25.0	18.0	37.6	43.0
Ratio de Liquidez ME (veces)	68.7	54.6	48.1	47.8	45.4	45.3
Fondos Disponibles / Activo Total (veces)	17.0	24.7	6.3	3.1	0.0	7.9
Gastos de Administración Anualizados / Créditos	16.6%	18.7%	16.7%	14.3%	14.7%	14.9%
Gastos de Operación Anualizados / Margen Financiero Total Anualizado	71.1%	85.4%	77.0%	65.9%	68.4%	72.0%
Ingresos Financieros Anualizados / Activo Productivo Promedio	28.3%	28.0%	27.4%	28.6%	27.9%	26.2%
Créditos Directos / Empleados	3.39	4.12	5.34	6.18	5.13	5.65
Créditos Directos / Número de Oficinas	7,259.5	5,790.0	7,617.7	7,507.1	7,257.6	6,991.2
Depósitos / Créditos Directos	82.65%	79.70%	92.15%	91.66%	92.30%	90.89%

Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

 ** (Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / Patrimonio Neto
 *** CA más castigo LTM **** CAR más castigos LTM *****CP más castigo LTM

Anexo 2: Principales Ejecutivos, Directorio y Accionistas

Plana Gerencial	Cargo	Fecha de Incorporación
Jauregui Puertas, Sandra María	Gerente de Riesgos	6/07/2020
Alcoser Hernandez, Luis Rissi	Gerente de Negocios	18/05/2020
Chiquillan Huacachi, Luis Roberto	Gerente de Planeamiento Comercial	28/04/2020
Sanchez Griñan Caballero, Javier Francisco	Gerente General	25/03/2020
Morales Landeo, Isaac Francisco	Jefe de Talento Humano	14/01/2020
Velarde Carpio, Manuel Helarf	Gerente de Operaciones, Tecnología E Innovacion	1/11/2019
Martinez Pierola, Yuri	Gerente de Recuperaciones	12/06/2019
Romero Salcedo, Elmer	Gerente General Adjunto	1/06/2005
Chuquimamani Zea, Lyudmila Rosa	Gerente de Auditoria Interna	3/01/2005
Quispe Zapana, Bruno Abad	Jefe de Contabilidad Y Tesoreria	21/05/2001
Directorio	Cargo	Fecha de Incorporación
Rosanna Liliam Ramos Velita	Presidente de Directorio / Relacionado	15/11/2010
Bryan Theodore Wagner	Director / Relacionado	25/07/2016
Patrick Thomas Fisher	Director / Relacionado	25/07/2016
Jacqueline D. Zumaeta Beramendi	Director / independiente	29/08/2014
Paola Patricia Masías Barreda	Director / independiente	27/03/2013
Accionistas	Participación	
Creation Investments Andes LLC	88.98%	-
Peruvian Andes Corporation	9.68%	-
Otros accionistas	1.34%	-

Fuente: CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM